



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 21 de Setiembre de 1994

Expediente No 19.227/91

RES. No 340/94

VISTO:

Las Resoluciones No 514/94 y 515/94 de Rectorado, mediante las cuales se designa al Prof. Eusebio A. Méndez como Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva y al Lic. Carlos F. Fernández como Prof. Regular Adjunto - Dedicación Simple respectivamente, a partir del 23 de Agosto de 1994;

Que habiéndose vencido el pasado 30 de Abril las designaciones Interinas de los citados docentes, debe prorrogarse la misma hasta el 22 de Agosto del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

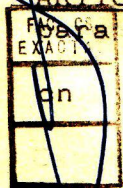
R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por prorrogadas hasta el 22 de Agosto de 1994, las designaciones Interinas de los docentes de la Sede Regional Orán que se menciona a continuación, en los cargos y dedicación que se indica:

- Prof. MENDEZ, Eusebio A. como PROFESOR ADJUNTO - DED. EXCLUSIVA
- Lic. FERNANDEZ, Carlos F. como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS-DEDICACION SIMPLE.

ARTICULO 2o: Las designaciones prorrogadas por la presente resolución se atendieron con Partidas Presupuestarias de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVSE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas